

ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN HUILA SECRETARÍA TÉCNICA

ACTA No 6 de 2017

23/10/2017

En la ciudad de Neiva, departamento del Huila, el día 13 de Octubre de 2017, siendo las 08:45 a.m., los miembros del OCAD departamental, dieron inicio a la VI SESION modalidad PRESENCIAL de 2017, previa convocatoria efectuada a través de correo electrónico ocadhuila@gmail.com con fecha 3 de Octubre de 2017 remitido por la Secretaría Técnica del OCAD en cumplimiento de lo previsto en los artículos 36 de la Ley 1530 de 2012, 2.2.4.3.2.2 del Decreto 1082 de 2015, y el reglamento único interno de los OCAD, a la cual se anexaron los archivos que contienen los saldos del SGR del departamento y de los municipios adheridos, informe estado de proyectos aprobados por el OCAD, Informe de saldos y estado de proyectos con enfoque diferencial, Informe de ajustes aprobados por los ejecutores a proyectos financiados con recursos del SGR, presentación de ajustes para aprobación del OCAD, Informe de liberación total de recursos, Informe de cierre de proyectos, fichas de resultado de la evaluación por puntajes, listado de proyectos para viabilización, priorización y aprobación, Acta OCAD No.5 y Acuerdo OCAD No.5 de 2017.

MIEMBROS DEL OCAD

Participaron en la sesión del OCAD departamental los siguientes miembros:

No.	NOMBRE	ENTIDAD – CARGO	CORREO	NIVEL DE GOBIERNO QUE REPRESENTA
1	MARIA FERNANDA GUEVARA CADENA	Gobernación del Huila - Asesora de despacho del Gobernador	secretario.privado@huila.gov.co	Gobierno Departamental
2	SAMUEL ZAMBRANO CANIZALES	Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural – Jefe de Planeación y Prospectiva	samuel.zambrano@minagricultura.gov.co	Gobierno Nacional
3	CARLOS FRANCISCO VARGAS AYA	Ministerio de Minas y Energía – Asesor Despacho Ministro de Minas y Energía	cfvargas@minminas.gov.co	Gobierno Nacional
4	LUIS ARMANDO RICARDO CASTILLO	Alcaldía de La Plata – Alcalde	armapoeta@gmail.com	Gobierno Municipal
5	JORGE ANDRES VILLA LIZARAZO	Delegado Alcaldía de Baraya – Secretario de Planeación	secretariadeplaneacion@baraya-huila.gov.co	Gobierno Municipal

INVITADOS

En cumplimiento del artículo 6° de la Ley 1530 de 2012, y al artículo 2.2.4.3.1.6. del Decreto 1082 de 2015 se dio participación vía correo electrónico remitido por la Secretaría Técnica del OCAD a los Honorables Senadores y Representantes, y a los representantes de las comunidades indígenas y afrocolombianas existentes en el Departamento y reconocidas ante el Ministerio de Gobierno, para que participaran en la sesión del OCAD en cumplimiento del artículo 6° de la Ley 1530 de 2012

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum
2. Aprobación del orden del día
3. Informe sobre el estado de proyectos
4. Saldos disponibles de las Asignaciones Directas del Departamento y recursos del SGR de los municipios adheridos
5. Presentación de proyectos para:
 - a. Viabilización,
 - b. Priorización y presentación de los resultados obtenidos en aplicación del Sistema de Evaluación por puntajes
 - c. Aprobación
 - d. Designación de la entidad pública propuesta como ejecutora y de la instancia propuesta como encargada de contratar la interventoría.
6. Informe de ajustes aprobados por la entidad pública ejecutora a los proyectos
7. Ajustes para aprobar en el OCAD
8. Informe de Cierres de proyectos
9. Informe de Liberación de recursos
10. Compromisos adquiridos en la Sesión V del OCAD Departamental.
11. Propositiones y varios.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. VERIFICACIÓN DEL QUORUM

El día 13 de Octubre de 2017, siendo las 08:45 a.m. la Secretaría Técnica da apertura a la sesión PRESENCIAL y verifica que existe al menos un representante por cada nivel de gobierno con lo que se acredita quórum necesario para deliberar y tomar decisiones de acuerdo con lo establecido en el artículo 2.2.4.3.1.5 y numeral 9º del artículo 2.2.4.3.2.2 del Decreto 1082 de 2015. La Dra. María Fernanda Guevara, informa que por ausencia del Dr. Armando Saavedra Perdomo Secretario Técnico del OCAD Departamental el Gobernador del Huila delegó para esta Sesión VI del OCAD al Dr. JOSE RICARDO VILLARREAL ARTUNDUAGA-Secretario de Agricultura del Departamento.

Así mismo se hizo presente, atendiendo la invitación hecha por la Secretaría Técnica, el señor ALBERTO CERON, delegado del CRIHU en representación de las comunidades indígenas en el Departamento del Huila.

2. APROBACION DEL ORDEN DEL DIA

Se somete a consideración de los miembros del OCAD el orden del día, el cual es aprobado sin ninguna modificación.

3. INFORME SOBRE EL ESTADO DE PROYECTOS

Se presenta informe del estado de los diferentes proyectos que han sido aprobados por el OCAD Departamental 2012-2017

REPORTE ACTUALIZADO A AGOSTO 15 DE 2017-

FUENTE: AVANCE OCAD - DNP

ITEM	ESTADO	No. DE PROYECTOS SESION V OCAD 2017	No. DE PROYECTOS SESION VI OCAD 2017	%	DIFERENCIA SESION V Y VI
1	SIN CONTRATAR	14	18	6,82%	4
2	EN PROCESO DE CONTRATACION	3	3	1,14%	0
3	CONTRATADO SIN ACTA DE INICIO	4	3	1,14%	1
4	CONTRATADO EN EJECUCION	71	71	26,89%	0
5	TERMINADO	61	68	25,76%	7
6	PARA CIERRE	23	16	6,06%	7
7	CERRADOS	77	78	29,55%	1
8	DESAPROBADO	7	7	2,65%	0
	TOTAL	260	264	100,00%	

4. SALDOS DISPONIBLES DE LAS ASIGNACIONES DIRECTAS DEL DEPARTAMENTO Y RECURSOS DEL SGR DE LOS MUNICIPIOS ADHERIDOS

GOBERNACION DEL HUILA

CORTE A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2017

ASIGNACIONES DIRECTAS VIGENCIA 2017-2018	
CONCEPTO	VALOR
SALDO AD A DICIEMBRE 31 DE 2016	\$5.715.637.500,37
(+) VR. ASIGNADO A.D. BIENIO 2017-2018 DECRETO 2190 DE 2016 DESCONTANDO APLAZAMIENTO DEL 20% SEGÚN DECRETO 1082 DE 2016	\$27.129.291.927,20
(+) VR. EXCESO DE AHORRO EN EL FONDO DE AHORRO Y ESTABILIZACION	\$7.609.068.763,00
(+) LIBERACION DE RECURSOS PROYECTO "DOTACION CON TECNOLOGIA DE PUNTA DE EQUIPOS BIOMEDICOS PARA LA TORRE MATERNO INFANTIL DE LA E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO DE NEIVA, BPIN 2015004410049	\$6.477.548.303,00
(+) LIBERACION POR CIERRE DE PROYECTOS BPIN 2012004410028	\$252.816.983,00
(-) VR. APROBADO PROYECTO BPIN 20162401060010-2015004410076-2016004410005-2016004410009-2016004410011-2016004410015-20170004410005-20160410780001-2017004410004-2017004410006-2016004410014-2016004410013-2016412980005	\$31.795.691.318,00
(-) VR. APROBADO INFLEXIBILIDADES 2017-2018	\$12.983.177.618,68
(-) AJUSTE NEGATIVO AD POR DECRETO 1103/2017 CIERRE BIENIO 2015-2016	\$5.984.002.295,00
(-) AJUSTE NEGATIVO EXCESO DE AHORRO FAE DECRETO 1103/2017 CIERRE BIENIO 2015-2016	\$185.151.992,00
DISPONIBLE ASIGNACIONES DIRECTAS 2017-2018	\$(3.763.659.747,11)
RENDIMIENTOS FINANCIEROS CTA MAESTRA AD DEPTO	
SALDO AL CIERRE DICIEMBRE 31 DE 2016 RENDIMIENTOS FINANCIEROS CTA MAESTRA A.D. MENOS RECURSOS APROBADOS PARA PROYECTOS	\$8.965.686.029,58
(+) RENDIMIENTOS FINANCIEROS ENERO-SEPTIEMBRE DE 2017	\$2.256.765.073,19
(-) RENDIMIENTOS FINANCIEROS PROYECTO PUENTE VEHICULAR COLGANTE SOBRE EL RIO CABRERA EN LIMITES ENTRE LOS MUNICIPIOS DE ALPUJARRA - TOLIMA Y BARAYA - HUILA	\$31.296.163,29
(-) VR. APROBADO RENDIMIENTOS FINANCIEROS CTA MAESTRA	
DISPONIBLE RENDIMIENTOS FINANCIEROS CTA MAESTRA AD DEPTO	\$ 11.191.154.939,48
TOTAL DISPONIBLE ASIGNACIONES DIRECTAS + RENDIMIENTOS FINANCIEROS 2017-2018	\$7.427.495.192,37

CONTROL DE RECAUDO	
ACUMULADO INSTRUCCIÓN DE ABONO A CUENTA - I.A.C.	\$ 11.399.320.476,00
ACUMULADO PLAN BIENAL DE CAJA – PBC	\$10.292.640.644,00
AVANCE FRENTE AL PLAN BIENAL DE CAJA	110,75%
GIROS REALIZADOS A.D. HUILA A SEPTIEMBRE 2017	\$ 9.681.956.191,52

MUNICIPIOS ADHERIDOS OCAD HUILA

La Secretaría Técnica hace un aclaración sobre los saldos de los municipios adheridos al OCAD Huila, presentados en la sesión V de los municipios adheridos, ya que presentan una inconsistencia frente a lo reportado en SICODIS, por lo cual se realizó una jornada de revisión articulada entre la Secretaría Técnica, el Departamento Nacional de Planeación y el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, donde se identificaron entre otros, errores en el reporte en el aplicativo Cuentas – Gesproy de los rendimientos financieros del FCR – 40% por parte de los municipios adheridos. Se informa que de esa jornada quedó como compromiso por parte de la Secretaría Técnica oficiar a estos municipios para que con el apoyo de la Coordinación de Regalías en el departamento del Huila, revisen la información cargada, y por parte del Departamento Nacional de Planeación revisar las asignaciones según recaudo para el bienio 2015-2016 que aparecen en SICODIS. Por lo tanto los saldos con corte a 30 de junio de 2017 presentados en el Informe de Rendición de Cuentas del OCAD quedan así:

ASIGNACIONES DIRECTAS VIGENCIAS 2012-2018

CORTE A 30 DE JUNIO DE 2017

ENTIDAD	ASIGNACIONES 2012-2018 (descontado el aplazamiento 20% 2017-2018)	RENDIMIENTOS FINANCIEROS CERTIFICADOS POR LA ENTIDAD	APROBACIONES 2012- JUNIO 2017	DISPONIBLE PRESUPUESTO 2017-2018	DISPONIBLE SICODIS	TOTAL GIROS AD - CORTE 30 DE JUNIO DE 2017
Municipio de Agrado (1)	\$ 9.666.183	--	\$ 47.256	\$ 9.618.927	\$ 25.852.923	\$ 217.963
Municipio de Algeciras (2)	-	-	-	-	-	-
Municipio de Campoalegre	-	-	-	-	-	-
Municipio de Colombia (3)	-	-	-	-	-	-
Municipio de El Pital (4)	-	-	-	-	-	-
Municipio de Elías (5)	-	-	-	-	-	-
Municipio de Gigante (6))	\$ 2.184.612.186	\$ 32.591.221	\$ 1.539.053.396	\$ 678.150.011	\$ 422.479.301	\$ 817.467.902
Municipio de Iquira (7)	\$ 61.062.440	\$ 280.642	-	\$ 61.343.082	\$ 70.714.458	\$ 43.008.693
Municipio de Nátaga (8)	-	-	-	-	-	-
Municipio de Palestina (9)	-	-	-	-	-	-
Municipio de Rivera (10)	\$ 3.352.594	\$19.781	-	\$ 3.372.375	\$ 16.675.874	\$ 2.963.862

ENTIDAD	ASIGNACIONES 2012-2018 (descontado el aplazamiento 20% 2017-2018)	RENDIMIENTOS FINANCIEROS CERTIFICADOS POR LA ENTIDAD	APROBACIONES 2012- JUNIO 2017	DISPONIBLE PRESUPUESTO 2017-2018	DISPONIBLE SICODIS	TOTAL GIROS AD - CORTE 30 DE JUNIO DE 2017
Municipio de Santa María (11)	\$ 5.615.272	-	-	\$ 5.615.272	\$ 6.454.974	-
Municipio de Tarqui (12)	\$ 5.129.015	-	-	\$ 5.129.015	\$ 48.939.030	\$ 871.599
Municipio de Tello (13)	\$ 3.261.945	\$ 6.491.132	-	\$ 3.261.945	\$ 9.503.173	\$ 144.575
Municipio de Teruel (14)	\$ 87.362	-	-	\$ 87.362	\$ 1.124.108	-
TOTAL	\$ 2.624.788.396	\$ 39.382.776	\$ 1.539.100.652	\$ 549.933.485	\$ 601.743.841	\$ 864.674.594

FONDO DE COMPENSACION REGIONAL 40% - ESPECIFICAS VIGENCIAS 2012-2018

FECHA CORTE : 30 DE JUNIO DE 2017

ENTIDAD	ASIGNACIONES 2012-2018 (descontado el aplazamiento 20% 2017-2018)	APROBACIONES 2012- JUNIO 2017	DISPONIBLE PRESUPUESTO 2017- 2018	DISPONIBLE SICODIS	TOTAL GIROS FCR 40% - CORTE 30 DE JUNIO DE 2017
Municipio de Agrado (1)	\$ 2.349.492.028	\$ 1.489.717.971	\$ 859.774.057	\$ 859.774.057	\$ 1.770.577.277
Municipio de Algeciras (2)	\$ 6.353.434.526	\$ 3.985.621.561	\$ 2.367.812.965	\$ 2.367.812.965	\$ 4.290.979.254
Municipio de Campoalegre	\$ 5.694.651.316	\$ 3.176.159.216	\$ 2.518.492.100	\$ 2.518.492.100	\$ 4.214.970.243
Municipio de Colombia (3)	\$ 3.216.615.032	\$ 1.772.576.449	\$ 1.444.038.583	\$ 1.444.221.902	\$ 2.416.886.254
Municipio de El Pital (4)	\$ 3.548.474.019	\$ 2.124.134.266	\$ 1.424.339.753	\$ 1.433.528.441	\$ 2.631.218.847
Municipio de Elías (5)	\$ 1.694.031.097	\$ 984.238.450	\$ 709.792.647	\$ 710.303.825	\$ 1.266.812.894
Municipio de Gigante (6)	\$ 5.914.565.182	\$ 3.586.625.668	\$ 2.327.939.514	\$ 2.581.982.184	\$ 4.424.050.578
Municipio de Iquira (7)	\$ 3.296.428.427	\$ 1.534.054.147	\$ 1.762.374.280	\$ 1.755.585.116	\$ 2.462.364.242
Municipio de Nátaga (8)	\$ 1.643.324.511	\$ 973.176.609	\$ 670.147.902	\$ 670.022.103	\$ 1.236.302.667
Municipio de Palestina (9)	\$ 2.994.956.281	\$ 2.066.820.933	\$ 928.135.348	\$ 928.045.101	\$ 2.247.816.273
Municipio de Rivera (10)	\$ 4.283.176.988	\$ 2.075.054.558	\$ 2.208.122.430	\$ 2.208.122.430	\$ 3.214.979.986
Municipio de Santa María (11)	\$ 2.940.159.835	\$ 1.763.991.719	\$ 1.176.168.116	\$ 1.176.168.116	\$ 2.210.493.571
Municipio de Tarqui (12)	\$ 4.562.402.778	\$ 2.622.539.892	\$ 1.939.862.886	\$ 1.939.862.886	\$ 3.429.434.451
Municipio de Tello (13)	\$ 3.683.465.714	\$ 2.301.481.344	\$ 1.381.984.370	\$ 1.381.437.850	\$ 2.776.644.856

ENTIDAD	ASIGNACIONES 2012-2018 (descontado el aplazamiento 20% 2017-2018)	APROBACIONES 2012- JUNIO 2017	DISPONIBLE PRESUPUESTO 2017- 2018	DISPONIBLE SICODIS	TOTAL GIROS FCR 40% - CORTE 30 DE JUNIO DE 2017
Municipio de Teruel (14)	\$ 2.777.863.258	\$ 1.674.265.832	\$ 1.103.597.426	\$ 1.103.138.035	\$ 2.088.536.292
TOTAL	\$ 54.406.934.868	\$ 32.130.458.615	\$ 23.068.613.925	\$ 23.078.497.111	\$ 40.682.067.683

El siguiente cuadro evidencia las inconsistencias encontradas por la Secretaría Técnica en la información reportada en SICODIS con corte a 30 de junio de 2017 de los municipios adheridos al OCAD.

OBSERVACIONES
(1) AGRADO: Revisar los rendimientos financieros de las AD reportadas en SICODIS ya que revisados no coinciden con lo certificado por el municipio y verificados los giros la entidad no ha recibido recursos por esta fuente
(2) ALGECIRAS: Revisar los rendimientos financieros reportados en el TOTAL ASIGNACION DISPONIBLE 2017-2018 en SICODIS ya que la entidad no tiene Asignaciones Directas que permitan obtener rendimientos financieros.
(3) COLOMBIA: Revisar los rendimientos financieros reportados en el TOTAL ASIGNACION DISPONIBLE 2017-2018 en SICODIS ya que la entidad no tiene Asignaciones Directas que permitan obtener rendimientos financieros.
(4) PITAL: Revisar los rendimientos financieros reportados en el TOTAL ASIGNACION DISPONIBLE 2017-2018 en SICODIS ya que la entidad no tiene Asignaciones Directas que permitan obtener rendimientos financieros.
(5) ELIAS: Revisar los rendimientos financieros reportados en el TOTAL ASIGNACION DISPONIBLE 2017-2018 en SICODIS ya que la entidad no tiene Asignaciones Directas que permitan obtener rendimientos financieros.
(6) GIGANTE: Revisar los rendimientos financieros de las AD reportadas en SICODIS ya que revisados no coinciden con los certificados por las entidades; En sicodis no resta en las A.D. ajuste realizado por cambio de fuente, la diferencia en el saldo disponible del FCR 40% es el valor de ajuste por cambio de fuente \$254,042,670 sesión VII de 2016. Se encuentra un valor no identificado descontado de las AD del municipio del bienio 2017-2018, por lo que hasta tanto no se aclare la Secretaría Técnica no descontará este valor del disponible para aprobaciones.
(7) IQUIRA: Revisar los rendimientos financieros de las AD reportadas en SICODIS ya que revisados no coinciden con lo certificado por el municipio y verificados los giros la entidad no ha recibido recursos por esta fuente; así mismo, se deben registrar en el aplicativo CUENTAS las liberaciones por cierre de proyectos realizados por la entidad por valor de \$6.789.164,00
(8) NATAGA: Revisar los rendimientos financieros de las AD reportadas en SICODIS ya que revisados no coinciden con lo certificado por el municipio y verificados los giros la entidad no ha recibido recursos por esta fuente; así mismo, se deben registrar en el aplicativo CUENTAS las liberaciones por cierre de proyectos realizados por la entidad por valor de \$125.799,43
(9) PALESTINA: Revisar los rendimientos financieros reportados en el TOTAL ASIGNACION DISPONIBLE 2017-2018 en SICODIS ya que la entidad no tiene Asignaciones Directas que permitan obtener rendimientos financieros; así mismo, se deben registrar en el aplicativo CUENTAS las liberaciones por cierre de proyectos realizados por la entidad por valor de \$90.247
(10) RIVERA: Revisar los rendimientos financieros de las AD reportadas en SICODIS ya que revisados no coinciden con lo certificado por el municipio, y por otra parte los rendimientos superan al valor asignado por esta fuente a la entidad.
(11) SANTA MARIA: Revisar los rendimientos financieros de las AD reportadas en SICODIS, ya que la entidad no ha recibido giros por esa fuente.
(12) TARQUI: Revisar los rendimientos financieros de las AD reportadas en SICODIS, ya que estos superan a las asignaciones.
(13) TELLO: Revisar los rendimientos financieros de las AD reportadas en SICODIS ya que revisados no coinciden con lo certificado por el municipio y la diferencia en el disponible del FCR 40% corresponde a una liberación parcial por cierre de proyectos. Además se debe revisar los rendimientos certificados a esta Secretaría Técnica ya que las AD del municipio son inferiores a los rendimientos financieros.
(14) TERUEL: Se encuentra un valor no identificado descontado de las AD del municipio del bienio 2017-2018, por lo que hasta tanto no se aclare la Secretaría Técnica no descontará este valor del disponible para aprobaciones. Revisar los rendimientos financieros reportados en SICODIS ya son superiores a las asignaciones y no han recibido giros por esta fuente; pendiente de registrar en CUENTAS SGR la liberación por cierre de proyectos por valor de \$459.391,00

Una vez hecha la aclaración se presentan los saldos de los municipios adheridos al OCAD HUILA con corte 30 de septiembre de 2017, así:

ASIGNACIONES DIRECTAS VIGENCIAS 2012-2018

Corte: 30 de septiembre de 2017

ENTIDAD	ASIGNACIONES 2012-2018 (descontado el aplazamiento 20% 2017-2018)	RENDIMIENTOS FINANCIEROS	APROBACIONES CORTE 30 DE SEPTIEMBRE DE 2017	DISPONIBLE PRESUPUESTO 2017-2018	DISPONIBLE A.D. SICODIS	TOTAL GIROS AD - CORTE 30 DE SEPTIEMBRE DE 2017	DISPONIBLE EN CAJA (Giros - aprobaciones)
Municipio de Agrado	\$ 9.666.183		\$ 47.256	\$ 9.618.927	\$ 25.852.923	\$217.962,96	\$ 170.706,96
Municipio de Algeciras	-	-	-	-	-	-	-
Municipio de Campoalegre	-	-	-	-	-	-	-
Municipio de Colombia	-	-	-	-	-	-	-
Municipio de El Pital	-	-	-	-	-	-	-
Municipio de Elías	-	-	-	-	-	-	-
Municipio de Gigante	\$ 2.184.612.186	\$32.591.221	\$1.539.053.396	\$ 678.150.011	\$ 422.479.301	\$ 817.467.901,77	\$ (721.585.494,23)
Municipio de Iquira	\$ 61.062.440	\$ 280.642		\$ 61.343.082	\$ 70.714.458	\$43.008.693,40	\$ 43.008.693,40
Municipio de Nátaga					-		
Municipio de Palestina					-		
Municipio de Rivera	\$ 3.352.594	\$ 19.781		\$3.372.375	\$ 16.675.874	\$ 2.963.861,78	\$ 2.963.861,78
Municipio de Santa María	\$ 5.615.272			\$ 5.615.272	\$ 6.454.974		
Municipio de Tarqui	\$ 5.129.015			\$ 5.129.015	\$ 48.939.030	\$ 871.599	\$ 871.599
Municipio de Tello	\$ 3.261.945	\$ 6.491.132		\$ 3.261.945	\$ 9.503.173	\$ 144.575	\$ 144.575
Municipio de Teruel	\$ 87.362			\$ 87.362	\$ 1.124.108		
TOTAL	\$ 2.624.788.396	39.382.776	\$ 1.539.100.652	\$ 549.933.485	\$ 601.743.841	\$ 864.674.593,91	\$ (1.210.180.317,09)

FONDO DE COMPENSACION REGIONAL 40% - ESPECIFICAS VIGENCIAS 2012-2018

Corte: 30 de septiembre de 2017

ENTIDAD	ASIGNACIONES 2012-2018 (descontado el aplazamiento 20% 2017-2018)	APROBACIONES 2012- SEPTIEMBRE 2017	DISPONIBLE PRESUPUESTO 2017- 2018	DISPONIBLE FCR 40% SICODIS	TOTAL GIROS FCR 40% - CORTE 30 DE SEPTIEMBRE DE 2017
Municipio de Agrado	\$ 2.349.492.028,00	\$ 1.489.717.971,00	\$ 859.774.057,00	\$ 859.774.057,00	\$ 1.770.577.277,28

ENTIDAD	ASIGNACIONES 2012-2018 (descontado el aplazamiento 20% 2017- 2018)	APROBACIONES 2012- SEPTIEMBRE 2017	DISPONIBLE PRESUPUESTO 2017- 2018	DISPONIBLE FCR 40% SICODIS	TOTAL GIROS FCR 40% - CORTE 30 DE SEPTIEMBRE DE 2017
Municipio de Algeciras	\$ 6.353.434.526,00	\$ 3.985.621.561,00	\$ 2.367.812.965,00	\$ 2.367.812.965,00	\$ 4.290.979.253,80
Municipio de Campoalegre	\$ 5.694.651.316,00	\$ 3.176.159.216,00	\$ 2.518.492.100,00	\$ 2.518.492.100,00	\$ 4.214.970.242,72
Municipio de Colombia	\$ 3.216.615.032,00	\$ 1.772.576.449,00	\$ 1.444.038.583,00	\$ 1.444.038.583,00	\$ 2.416.886.253,94
Municipio de El Pital	\$ 3.548.474.019,00	\$ 2.124.134.266,00	\$ 1.424.339.753,00	\$ 1.424.339.753,00	\$ 2.631.218.846,76
Municipio de Elías	\$ 1.694.031.097,00	\$ 984.238.450,00	\$ 709.792.647,00	\$ 709.792.647,00	\$ 1.266.812,8
Municipio de Gigante	\$ 5.914.565.182,00	\$ 3.586.625.668,00	\$ 2.327.939.514,00	\$ 2.581.982.184,00	\$ 4.424.050.577,72
Municipio de Iquira	\$ 3.296.428.427,00	\$ 1.534.054.147,00	\$ 1.762.374.280,00	\$ 1.755.585.116,00	\$ 2.462.364.241,83
Municipio de Nátaga	\$ 1.643.324.511,00	\$ 973.176.609,00	\$ 670.147.902,00	\$ 670.022.103,00	\$ 1.236.302.667,10
Municipio de Palestina	\$ 2.994.956.281,00	\$ 1.172.868.758,00	\$ 1.822.087.523,00	\$ 928.045.101,00	\$ 2.247.816.273,02
Municipio de Rivera	\$ 4.283.176.988,00	\$ 2.075.054.558,00	\$ 2.208.122.430,00	\$ 2.208.122.430,00	\$ 3.214.979.985,56
Municipio de Santa María	\$ 2.940.159.835,00	\$ 1.763.991.719,00	\$ 1.176.168.116,00	\$ 1.176.168.116,00	\$ 2.210.493.570,55
Municipio de Tarqui	\$ 4.562.402.778,00	\$ 3.043.788.362,00	\$ 1.518.614.416,00	\$ 1.939.862.886,00	\$ 3.429.434.450,65
Municipio de Tello	\$ 3.683.465.714,00	\$ 2.301.481.344,00	\$ 1.381.984.370,00	\$ 1.381.437.850,00	\$ 2.776.644,7
Municipio de Teruel	\$ 2.777.863.258,00	\$ 1.674.265.832,00	\$ 1.103.597.426,00	\$ 1.103.138.035,00	\$ 2.088.536.292,33
TOTAL	\$ 54.406.934.868,00	\$ 31.657.754.910,00	\$ 23.068.613.925,43	\$ 23.068.613.926,00	\$ 40.682.067.682,82

SALDOS Y ESTADO DE PROYECTOS CON ENFOQUE DIFERENCIAL

La Secretaría Técnica presenta los saldos y estado de los proyectos aprobados con recursos del SGR, con Enfoque Diferencial, así:

RECAUDO Y RECURSOS A INVERTIR EN PROYECTOS CON ENFOQUE DIFERENCIAL POR ASIGNACIONES DIRECTAS

GOBERNACION DEL HUILA

Año de Recaudo	Salario Mínimo /1	Valor de Recaudo (IAC) /2	Porcentaje de Inversión. /3	Año de Inversión	Valor mínimo de inversión./
2012	566.700,00	63.785.102.675,95	1	2013	637.851.026,76
2013	589.500,00	70.526.708.543,11	1	2014	705.267.085,43
2014	616.000,00	50.806.941.386,13	1	2015	508.069.413,86
2015	644.350,00	23.715.259.197,69	1	2016	237.152.591,90
2016	689.455,00	13.520.124.811,10	1	2017	135.201.248,11
TOTAL		222.354.136.613,98			2.223.541.366,06
MENOS APROBACIONES					1.300.919.666,00
DISPONIBLE PARA INVERSION					922.621.700,06

MUNICIPIO DE IQUIRA

Año de Recaudo	Salario Mínimo /1	Valor de Recaudo (IAC) /2	Porcentaje de Inversión. /3	Año de Inversión	Valor mínimo de inversión.
2012	566.700,00	3.460.814,00	0	2013	0
2013	589.500,00	13.061.713,40	0	2014	0
2014	616.000,00	19.553.497,00	0	2015	0
2015	644.350,00	6.932.669,00	0	2016	0
2016	689.455,00	0	0	2017	0
TOTAL		43.008.693,40			
MENOS APROBACIONES					\$0,00
DISPONIBLE PARA INVERSION					\$0,00

MUNICIPIO DE RIVERA

Año de Recaudo	Salario Mínimo /1	Valor de Recaudo (IAC) /2	Porcentaje de Inversión. /3	Año de Inversión	Valor mínimo de inversión.
2012	566.700,00	0	0	2013	0
2013	589.500,00	1.315.933,00	0	2014	0
2014	616.000,00	812.341,00	0	2015	0
2015	644.350,00	168.077,00	0	2016	0
2016	689.455,00	203.693,60	0	2017	0
TOTAL		2.500.044,60			
MENOS APROBACIONES					\$0,00
DISPONIBLE PARA INVERSION					\$0,00

- 1/ Salario Mínimo: Fuente: Ministerio del Trabajo y decretos del Gobierno Nacional
 2/ IAC: Instrucciones de Abono a Cuenta comunicada por el DNP al MCHP.
 3/ Artículo 40 de la Ley 1530 de 2012
 4/ El valor mínimo de inversión es el cálculo para cada vigencia y no corresponde a saldo por invertir, dado que no se están descontando los valores de los proyectos financiados para enfoque diferencial en la respectiva vigencia

FUENTE SICODIS CON CORTE AL 12 DE OCTUBRE DE 2017

Nota Secretaría Técnica: Aunque los municipios de Rivera y de Iquira recibieron Asignaciones Directas, conforme lo establece el artículo 40 de la Ley 1530 de 2012., sólo los municipios con ingresos de asignaciones directas superiores a 2.000 smmlmv recibidos el año inmediatamente anterior, donde se encuentren asentadas comunidades indígenas y comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palanqueras debidamente acreditadas por la autoridad competente, destinarán al menos el 3% de estos recursos para proyectos de inversión con enfoque diferencial en esa población.

RECAUDO Y RECURSOS A INVERTIR EN PROYECTOS CON ENFOQUE DIFERENCIAL POR FONDO DE COMPENSACION REGIONAL 40% - ESPECIFICAS

MUNICIPIO DE IQUIRA

Periodo de Recaudo	Valor de Recaudo (IAC) /1	Valor de Inversión Comunidades indígenas (Hasta 8%)	Valor de inversión Comunidades Negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras (Hasta 8%) /2
Vigencia 2012	432.577.524,73	34.606.201,98	0
Vigencia Bienio 2013 - 2014	999.601.970,17	79.968.157,61	0
Vigencia Bienio 2015 - 2016	827.438.935,55	66.195.114,84	0
Vigencia Bienio 2017 - 2018	1.044.820.410,00	83.585.632,80	0
TOTAL	3.304.438.840,45	264.355.107,23	
MENOS APROBACIONES		15.000.000,00	
DISPONIBLE PARA INVERSION		249.355.107,23	

MUNICIPIO DE NÁTAGA

Periodo de Recaudo	Valor de Recaudo (IAC) /1	Valor de Inversión Comunidades indígenas (Hasta 8%)	Valor de inversión Comunidades Negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras (Hasta 8%) /2
Vigencia 2012	221.408.658,58	17.712.692,69	0
Vigencia Bienio 2013 - 2014	504.508.080,96	40.360.646,48	0
Vigencia Bienio 2015 - 2016	410.982.402,35	32.878.592,19	0
Vigencia Bienio 2017 - 2018	508.533.197,00	40.682.655,76	0
TOTAL	1.645.432.338,89	131.634.587,12	
MENOS APROBACIONES		397.998.257,00	
DISPONIBLE PARA INVERSION		(266.363.669,88)	

MUNICIPIO DE PALESTINA

Periodo de Recaudo	Valor de Recaudo (IAC) /1	Valor de Inversión Comunidades indígenas (Hasta 8%)	Valor de inversión Comunidades Negras, afrocolombianas, razales y palenqueras (Hasta 8%) /2
Vigencia 2012	399.638.332,31	31.971.066,58	0
Vigencia Bienio 2013 - 2014	915.732.108,20	73.258.568,66	0
Vigencia Bienio 2015 - 2016	750.244.849,84	60.019.587,99	0
Vigencia Bienio 2017 - 2018	934.252.004,00	74.740.160,32	0
TOTAL	2.999.867.294,35	239.989.383,55	
MENOS APROBACIONES		18.678.127,00	
DISPONIBLE PARA INVERSION		221.311.256,55	

MUNICIPIO DE RIVERA

Periodo de Recaudo	Valor de Recaudo (IAC) /1	Valor de Inversión Comunidades indígenas (Hasta 8%)	Valor de inversión Comunidades Negras, afrocolombianas, razales y palenqueras (Hasta 8%) /2
Vigencia 2012	568.084.991,71	45.446.799,34	0
Vigencia Bienio 2013 - 2014	1.316.892.237,59	105.351.379,01	0
Vigencia Bienio 2015 - 2016	1.067.008.611,91	85.360.688,95	0
Vigencia Bienio 2017 - 2018	1.340.562.525,00	107.245.002,00	0
TOTAL	4.292.548.366,21	343.403.869,30	
MENOS APROBACIONES		0,00	
DISPONIBLE PARA INVERSION		343.403.869,30	

MUNICIPIO DE SANTA MARIA

Periodo de Recaudo	Valor de Recaudo (IAC) /1	Valor de Inversión Comunidades indígenas (Hasta 8%)	Valor de inversión Comunidades Negras, afrocolombianas, razales y palenqueras (Hasta 8%) /2
Vigencia 2012	394.912.274,27	31.592.981,94	0
Vigencia Bienio 2013 - 2014	901.367.114,61	72.109.369,17	0
Vigencia Bienio 2015 - 2016	735.972.367,63	58.877.789,41	0

Periodo de Recaudo	Valor de Recaudo (IAC) /1	Valor de Inversión Comunidades indígenas (Hasta 8%)	Valor de inversión Comunidades Negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras (Hasta 8%) /2
Vigencia Bienio 2017 - 2018	911.887.887,00	72.951.030,96	0
TOTAL	2.944.139.643,51	235.531.171,48	
MENOS APROBACIONES		0,00	
DISPONIBLE PARA INVERSION		235.531.171,48	

1/ El valor del Recaudo corresponde en la Vigencia 2012 y bienio 2013-2014 a las IAC; para el Bienio 2015-2016 el valor de referencia es el indicado en la Ley 1744 de 2014 menos aplazamiento Decreto 1450 de 2015, correspondiente al Fondo de Compensación Regional FCR-40%.

2/ Parágrafo 1 Artículo 34 de la Ley 1530 de 2012

FUENTE SICODIS CON CORTE AL 12 DE OCTUBRE DE 2017

RECAUDO Y RECURSOS A INVERTIR EN PROYECTOS CON ENFOQUE DIFERENCIAL

ENTIDAD	VALOR RECAUDO IAC FONDO DE COMPENSACION REGIONAL 40% -MPIOs ADHERIDOS AL OCAD HUILA				RESGUARDO
	TOTAL RECAUDO IAC 2012-2018	Valor de Inversión Comunidades indígenas (Hasta 8%)	MENOS APROBACIONES 2012-2016	TOTAL DISPONIBLE	
Municipio de Íquira	3.304.438.840,45	264.355.107,23	15.000.000,00	\$249.355.912,92	RESGUARDO HUILA
Municipio de Nátaga	1.645.432.338,89	131.634.587,12	397.998.257,00	\$(266.115.189,49)	RESGUARDO LLANO BUKO
Municipio de Palestina	2.999.867.294,35	239.989.383,55	18.678.127,00	\$ 221.559.736,95	CABILDO YACUAS, YANACONA
Municipio de Rivera	4.292.548.366,21	343.403.869,30	0	\$ 343.652.349,70	RESGUARDO DUJO TAMA PAEZ
Municipio de Santa María	2.944.139.643,51	235.531.171,48	0	\$ 235.779.651,88	COMUNIDAD INDIGENA PIJAO , EL VERGEL
TOTAL	15.186.426.483,41	1.214.914.118,68	431.676.384,00	784.232.461,96	
VALOR RECAUDO IAC ASIGNACIONES DIRECTAS - GOBERNACION DEL HUILA					
ENTIDAD	Valor de Recaudo (IAC)2012-2016	Valor mínimo de inversión (1% IAC)	MENOS APROBACIONES 2012-2016	TOTAL DISPONIBLE	
DEPARTAMENTO DEL HUILA	222.354.136.613,98	2.223.541.366,06	1.300.919.666,00	922.621.700,06	

ESTADO DE PROYECTOS CON ENFOQUE DIFERENCIAL APROBADOS POR EL OCAD HUILA

No.	BPIN	PROYECTO	VR. TOTAL PROYECTO	EJECUTOR DESIGNADO	SECTOR	ACUERDO Y FECHA DE APROBACION	ESTADO	AVANCE FISICO %	AVANCE FINANCIERO %
1	2015004410032	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA PARA LA POBLACION DEL RESGUARDO INDIGENA PICKWE IKH-LA ARGENTINA HUILA	\$ 243.607.140	DEPTO DEL HUILA	VIVIENDA RURAL	012 del 7/10/15	CONTRATADO EN EJECUCIÓN	98,6%	97,8%
2	2015004410029	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL MUNICIPIO DE NATAGA - HUILA	\$ 615.670.924	MUNICIPIO DE NATAGA	VIVIENDA RURAL	010 del 29/09/15	CERRADO	100%	100%
3	2015004410071	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA PARA LA POBLACION DEL RESGUARDO INDIGENA LA GAITANA - LA PLATA HUILA	\$ 229.995.821	DEPTO DEL HUILA	VIVIENDA RURAL	016 del 27/10/2015	CONTRATADO EN EJECUCION	48,68%	100%
4	2015004410072	MEJORAMIENTO DE LA PRODUCTIVIDAD EN FINCAS DE LA ASOCIACION NASA AGRICOLA RESGUARDO HUILA DEL MUNICIPIO DE IQUIRA DEPARTAMENTO DEL HUILA	\$ 415.000.000	MUNICIPIO DE IQUIRA	AGRICULTURA	021 del 7/12/15	TERMINADO	100%	97%
5	2015004410101	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA PARA LA COMUNIDAD DEL CABILDO INDIGENA YACUAS DE LA ETNIA YANAICONA DEL MUNICIPIO DE PALESTINA DEPARTAMENTO DEL HUILA	\$ 329.980.251	MUNICIPIO DE PALESTINA	VIVIENDA RURAL	023 del 16/12/15	TERMINADO	100%	99,96%

El doctor. Samuel Zambrano, Jefe de Planeación y Prospectiva del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, hace una observación frente al avance en la ejecución del proyecto BPIN 2015004410071, **MEJORAMIENTO DE VIVIENDA PARA LA POBLACION DEL RESGUARDO INDIGENA LA GAITANA - LA PLATA HUILA** ya que reporta un avance financiero del 100% frente a un avance físico del 48,68% , por lo cual solicita que en la siguiente sesión se realice aclaración al respecto, y se oficie al ejecutor para que dé explicación al respecto.



5. VIABILIZACION, PRIORIZACION, APROBACION Y DESIGNACION DE LA ENTIDAD PÚBLICA EJECUTORA E INSTANCIA ENCARGADA DE CONTRATAR LA INTERVENTORIA DE LOS SIGUIENTES PROYECTOS:

5.1 La Secretaría Técnica presentó a consideración del OCAD, la decisión de PRIORIZAR, APROBAR, Y RATIFICAR LA ENTIDAD PUBLICA EJECUTORA E INSTANCIA ENCARGADA DE CONTRATAR LA INTERVENTORIA del siguiente proyecto:

La Secretaría Técnica informa que el proyecto SI Cumple con el trámite de verificación de requisitos para la aprobación de proyectos el Sistema General de Regalías adelantado por el Departamento Administrativo de Planeación como instancia competente, quien emitió el 29 de junio de 2017 la ficha con resultado CUMPLE, por lo que el proyecto fue viabilizado, priorizado y aprobado en el OCAD regional Centro Sur mediante Acuerdo 63 del 31 de agosto de 2017 el Acuerdo 63 de 2017 hace parte integral de la presente acta.

El proyecto fue remitido para revisión al Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio, quien emitió CONCEPTO TECNICO FAVORABLE mediante ficha suscrita por la ingeniera Liliana Elizabeth Caicedo Mora y Cesar Augusto Henao de fecha 11 de Julio de 2017. El proyecto cuenta con vigencias futuras para la recepción de bienes y servicios por fuera de la bionalidad 2017-2018 tal como aparece en el artículo 30 del Acuerdo 63 de 2017 del OCAD regional Centro Sur.

Resultado sistema Evaluación por puntajes: 65.7

Código BPIN	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2016000060029	FORMULACIÓN DEL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA	Vivienda Ciudad y Territorio	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$4.208.418.831,00
Fuentes	Tipo de recurso		Cronograma MGA	Valor
Municipios - ALGECIRAS	FCR 40% - Especificas		2017	\$46.938.834,00
Municipios - COLOMBIA	FCR 40% - Especificas		2017	\$39.070.873,00
Municipios - NÁTAGA	FCR 40% - Especificas		2017	\$12.146.439,00
Valor Aprobado por el OCAD	\$98.156.146,00			
Cofinanciación				
Otras Fuentes	Tipo de recurso		Cronograma MGA	Valor
Departamentos - HUILA	Fondo de Compensación Regional 60%		2017	\$3.482.955.566,00
Municipios - NEIVA	Asignaciones Directas		2017	\$400.294.947,00
Municipios - AIPE	Propios		2017	\$48.148.031,00
Municipios - HOBO	Propios		2017	\$12.389.826,00
Municipios - IQUIRA	Propios		2017	\$8.770.772,00
Municipios - LA PLATA	Propios		2017	\$19.993.809,00
Municipios - PALERMO	Propios		2017	\$40.571.221,00
Municipios - PITAL	Propios		2017	\$14.426.934,00
Municipios - SALADOBLANCO	Propios		2017	\$20.204.642,00

Municipios - SANTA MARIA	Propios	2017	\$15.066.975,00
Municipios - TARQUI	Propios	2017	\$8.157.949,00
Municipios - TERUEL	Propios	2017	\$18.620.598,00
Municipios - YAGUARA	Propios	2017	\$20.661.415,00

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA POR EL OCAD							
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura	Bienio en el que se recibe el bien o servicio	
Municipios - ALGECIRAS	FCR 40% -Específicas	2017-2018	\$46.938.834,00	SI	\$0,00	2019-2020	
Municipios - COLOMBIA	FCR 40% -Específicas	2017-2018	\$39.070.873,00	SI	\$0,00	2019-2020	
Municipios - NÁTAGA	FCR 40% -Específicas	2017-2018	\$12.146.439,00	SI	\$0,00	2019-2020	
Entidad pública designada ejecutora del proyecto	DEPARTAMENTO DEL HUILA	1) Valor					\$3.207.638.446,00
		Fuente y tipo de recurso					Departamentos - HUILA Fondo de Compensación Regional 60%
		2 Valor					\$98.156.146,00
		Fuente y tipo de recurso					Municipios - ALGECIRAS Municipios - COLOMBIA Municipios - NÁTAGA FCR 40%
		3) Valor					\$400.294.947,00
		Fuente y tipo de recurso					Municipios - NEIVA Asignaciones Directas
		4) Valor					\$227.012.172,00
		Fuente y tipo de recurso					Municipios - AIPE Municipios - HOBO Municipios - IQUIRA Municipios - LA PLATA Municipios - PALERMO Municipios - PITAL
Instancia pública designada para la contratación de interventoría	DEPARTAMENTO DEL HUILA	Valor					Propios \$275.317.120,00
		Fuente y tipo de recurso					Departamentos - HUILA Fondo de Compensación Regional 60%
Acuerdo de requisitos con que se aprobó	Acuerdo 38 de 2016						

La secretaría técnica sometió a decisión del OCAD, el proyecto antes citado, con el siguiente resultado:

SENTIDO DEL VOTO	PRIORIZA	APRUEBA	ENTIDAD PUBLICA EJECUTORA	INSTANCIA CONTRATACIÓN INTERVENTORIA	BIENO EN EL QUE SE RECIBE EL BIEN O SERVICIO
NIVEL NACIONAL	POSITIVO	POSITIVO	DEPARTAMENTO DEL HUILA	DEPARTAMENTO DEL HUILA	2019-2020
NIVEL DEPARTAMENTAL	POSITIVO	POSITIVO	DEPARTAMENTO DEL HUILA	DEPARTAMENTO DEL HUILA	2019-2020
NIVEL MUNICIPAL	POSITIVO	POSITIVO	DEPARTAMENTO DEL HUILA	DEPARTAMENTO DEL HUILA	2019-2020

Con base en la anterior votación el OCAD departamental del Huila **SI PRIORIZO y SI APROBO** el citado proyecto, **Y RATIFICÓ** como entidad pública ejecutora e instancia encargada de contratar la interventoría al **DEPARTAMENTO DEL HUILA**.

5.2. La Secretaria Técnica presento a consideración del OCAD, la decisión de VIABILIZAR, PRIORIZAR, APROBAR Y DESIGNAR LA ENTIDAD PUBLICA EJECUTORA E INSTANCIA ENCARGADA DE CONTRATAR LA INTERVENTORIA del siguiente proyecto:

La Secretaria Técnica informa que el proyecto SI Cumple con el trámite de verificación de requisitos adelantado por el Departamento Administrativo de Planeación como instancia competente y que lo remitió al Comité Consultivo mediante comunicación de fecha 27 de Septiembre de 2017, documento que hace parte integral de la presente acta quien no emitió concepto no vinculante.

El proyecto fue remitido para su revisión al Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio, quien emitió CONCEPTO FAVORABLE mediante ficha suscrita por la arquitecta ORLY MANOTAS SOLANO y DANIEL MORALES RAMIREZ con fecha 27 de Septiembre de 2017.

Resultado sistema Evaluación por puntajes: 61

Código Bpin	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2017004410015	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE CAMPOALEGRE HUILA	AC 38 - Vivienda, Ciudad y Territorio	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$659.995.300,00
Fuentes	Tipo de recurso		Cronograma MGA	Valor
Municipios - CAMPOALEGRE	FCR 40% - Especificas		2017	\$659.995.300,00
Valor Aprobado por el Ocad	\$659.995.300,00			

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA POR EL OCAD						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):
Municipios - CAMPOALEGRE	FCR 40% - Especificas	2017	\$659.995.300,00	NO	\$0,00	2017-2018
Entidad pública designada ejecutora del proyecto	MUNICIPIO DE CAMPOALEGRE				Valor	\$622.641.410,00
					Fuente y tipo de recurso	Municipios – CAMPOALEGRE FCR 40% - Especificas
Instancia pública designada para la contratación de interventoría	MUNICIPIO DE CAMPOALEGRE				Valor	\$37.353.890,00
					Fuente y tipo de recursos	Municipios – CAMPOALEGRE FCR 40% - Especificas
Acuerdo de requisitos con que se aprobó	Acuerdo 38 de 2016					

La secretaría técnica sometió a decisión del OCAD, el proyecto antes citado, con el siguiente resultado:

ENTIDO DEL VOTO	VIABILIZA	PRIORIZA	APRUEBA	ENTIDAD PUBLICA EJECUTORA	INSTANCIA CONTRATACIÓN INTERVENTORIA	BIENO EN EL QUE SE RECIBE EL BIEN O SERVICIO
NIVEL NACIONAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	MUNICIPIO DE CAMPOALEGRE	MUNICIPIO DE CAMPOALEGRE	2017-2018
NIVEL DEPARTAMENTAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	MUNICIPIO DE CAMPOALEGRE	MUNICIPIO DE CAMPOALEGRE	2017-2018
NIVEL MUNICIPAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	MUNICIPIO DE CAMPOALEGRE	MUNICIPIO DE CAMPOALEGRE	2017-2018

Con base en la anterior votación el OCAD **SI VIABILIZO, PRIORIZO y APROBO** el citado proyecto, y designó como entidad pública ejecutora e instancia encargada de contratar la interventoría al **MUNICIPIO DE CAMPOALEGRE**.

6. INFORME DE AJUSTES APROBADOS POR LA ENTIDAD EJECUTORA A LOS PROYECTOS

La Secretaría Técnica del OCAD Departamental presenta un informe de los ajustes aprobados por las entidades ejecutoras de proyectos de inversión del SGR, que fueron radicados en esta dependencia conforme a lo establecido en el Artículo 8 del Acuerdo 037 de 2016 así:

BPIN	PROYECTO	VR. TOTAL PROYECTO	EJECUTOR DESIGNADO	ACUERDO DE APROBACION	ESTADO	AVANCE FISICO	AVANCE FINANCIERO	CRITERIO AJUSTE (Manual operativo Acuerdo 37/16)
2014004410068	CONSTRUCCION 5 CUBIERTAS TIPO PARA POLIDEPORTIVOS EN LOS BARRIOS PUERTA DEL SOL, LA REBECA, ABTONIO BARAYA, LUIS CARLOS GALAN Y CANDIDO NEIVA, CENTRO ORIENTE	\$1.595.875.129,85	INDERHUILA	024 DEL 21/12/2015	CONTRATADO EN EJECUCION	92,00%	73,00%	REDISTRIBUCION DE COSTO DE ACTIVIDADES ASOCIADOS A LOS PRODUCTOS, MANTENIENDO EL VR. APROBADO PARA EL PROYECTO
2015004410075	IMPLEMENTACION D EL APLATAFORMA LCMS EN LA UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA PARA AUMENTAR LA TASA DE COBERTURA BRUTA EN EDUCACION SUPERIOR EN TODO EL DEPARTAMENTO DEL HUILA.	\$ 3.835.700.000	UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA	024 DEL 21/12/2015	CONTRATADO EN EJECUCION	94,80%	82,62%	REDISTRIBUCION DE COSTO DE ACTIVIDADES ASOCIADOS A LOS PRODUCTOS, MANTENIENDO EL VR. APROBADO PARA EL PROYECTO
2014004410001	CONSTRUCCION PAVIMENTO EN PLACA HUELLA SECTOR MATANZAS- CENTRO POBLADO LOS CAUCHOS EN EL MPIO DE SAN AGUSTIN DPTO DEL HUILA.	\$2.799.999.756	DEPARTAMNETO DEL HUILA	09 DEL 9/12/2014	CONTRATADO EN EJECUCION	86%	67%	REDISTRIBUCION DE COSTO DE ACTIVIDADES ASOCIADOS A LOS PRODUCTOS, MANTENIENDO EL VR. APROBADO PARA EL PROYECTO
2015004410082	CONSTRUCCION SEGUNDA FASE DE LA NUEVA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LA E.S.E. MIGUEL BARRETO LOPEZ MPIO DE TELLO	\$1.615.052.466	E.S.E MIGUEL BARRETO LOPEZ DEL MUNICIPIO DE TELLO	024 DEL 21/12/2015	CONTRATADO EN EJECUCION	69,53%	47,27%	REDISTRIBUCION DE COSTO DE ACTIVIDADES ASOCIADOS A LOS PRODUCTOS, MANTENIENDO EL VR. APROBADO PARA EL PROYECTO

BPIN	PROYECTO	VR. TOTAL PROYECTO	EJECUTOR DESIGNADO	ACUERDO DE APROBACION	ESTADO	AVANCE FISICO	AVANCE FINANCIERO	CRITERIO AJUSTE (Manual operativo Acuerdo 37/16)
2015004410070	CONSTRUCCION PUENTE VEHICULAR POTRERILLOS, VIA CRUCE SAN ANTONIO DEL PESCADO - PARAÍSO, MUNICIPIO DE GARZÓN, DEPARTAMENTO DEL HUILA.	\$1.229.974.046	DEPARTAMENTO DEL HUILA	16 DEL 26/10/2015	CONTRATADO EN EJECUCION	43%	37%	REDISTRIBUCION DE COSTO DE ACTIVIDADES ASOCIADOS A LOS PRODUCTOS, MANTENIENDO EL VR. APROBADO PARA EL PROYECTO
2015004410041	CONSTRUCCION PAVIMENTO EN CONCRETO HIDRAULICO D ELA CARRERA 5 ESTE ENTRE CALLES 1 Y 7 BARRIO PORTAL DEL ORIENTE, MPIO DE PITALITO, HUILA	\$1.102.800.488	PITALITO	010 DEL 29/09/2015	CONTRATADO EN EJECUCION	93%	70%	REDISTRIBUCION DE COSTOS DE ACTIVIDADES ASOCIADOS A LOS PRODUCTOS, MANTENIENDO EL VR. APROBADO PARA EL PROYECTO
2015004410031	CONSTRUCCION CANCHA DE FUTBOL EN GRAMA SINTETICA FASE III EXTERIORES COLISEO CUBIERTO PITALITO-HUILA	\$1.152.600.298	DEPARTAMENTO DEL HUILA	010 DEL 29/09/2015	CONTRATADO EN EJECUCION	68%	61%	INCREMENTO EN EL MONTO Y/O INCORPORACION DE FUENTES DE FINANCIACION DISTINTAS A LAS DEL SGR HASTA EL 50% DE L VALOR INICIAL TOTAL DEL PROYECTO, COMO CONSECUENCIA DEL AUMENTO DE LOS COSTOS DE SUS ACTIVIDADES.
2012004410003	CONSTRUCCION PRIMERA ETAPA SENDERO DE INTERPRETACION ARQUEOLOGICA Y DEL MACIZO COLOMBIANO EN EL MUNICIPIO DE SAN AGUSTIN, DEPARTAMENTO DEL HUILA	\$4.726.350.607	DEPARTAMENTO DEL HUILA	01 DEL 24/10/2012	CONTRATADO EN EJECUCION	15%	38%	REDISTRIBUCION DE COSTOS DE ACTIVIDADES ASOCIADOS A LOS PRODUCTOS, MANTENIENDO EL VR. APROBADO PARA EL PROYECTO
2014004410062	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA URBANA MUNICIPIO DE EL PITAL DEPARTAMENTO DEL HUILA	\$768.000.000	EL PITAL	24 DEL 24/12/2015	CONTRATADO EN EJECUCION	92,14%	71,94%	REDISTRIBUCION DE COSTOS DE ACTIVIDADES ASOCIADOS A LOS PRODUCTOS, MANTENIENDO EL VR. APROBADO PARA EL PROYECTO
2013004410057	CONSTRUCCION REHABILITACION DE DISTRITOS DE RIEGO EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA	\$9.647.020.025	DEPARTAMENTO DEL HUILA	2 DEL 28/04/14	CONTRATADO EN EJECUCION	17,62 %	36,99%	SUSTITUCIÓN DE LAS FUENTES DE FINANCIACIÓN SIN AFECTAR EL VALOR TOTAL DEL PROYECTO, EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS, DE LOS PRODUCTOS Y DE LAS METAS DE LOS INDICADORES

7. AJUSTES PARA APROBACION EN EL OCAD

7.1 La Secretaría Técnica presento a consideración del OCAD, la decisión de APROBAR el ajuste al siguiente proyecto:

El proyecto citado a continuación, fue aprobado por el OCAD departamental mediante acuerdo 2 del 28 de abril de 2014. Este proyecto presenta un primer AJUSTE APROBADO POR EJECUTOR, el cual fue informado en la sesión del 26 de diciembre de 2016 según consta en Acta 8 del mismo año. En la Secretaría Técnica del OCAD se radicó el segundo AJUSTE APROBADO POR EJECUTOR el cual fue informado en la presente sesión; así mismo mediante oficio de fecha 22 de septiembre de 2017 suscrito por JOSE RICARDO VILLARREAL ARTUNDUAGA, Secretario de Agricultura y Desarrollo Rural del Departamento del Huila, representante legal delegado para realizar ajustes, modificaciones o cierres a proyectos de inversión del Sistema General de Regalías mediante Decreto 0835 de 2017 de la Gobernación del Huila, radicó en la Secretaría Técnica una solicitud de ajuste por incremento en la fuente de financiación del SGR equivalente al 19,99 % del valor total del proyecto. El Departamento Nacional de Planeación emitió concepto de fecha Diciembre 19 de 2016, suscrito por Camilo Lloreda Becerra, Coordinador Grupo de Coordinación del Sistema General de Regalías, según el cual la Dirección de Inversiones y Finanzas Públicas (DIFP) mediante memorando interno número 20164360167493 manifestó lo siguiente: " Teniendo en cuenta que no está permitido agregar productos en ninguno de los posibles ajustes previstos en el acuerdo 37, es posible aumentar el valor del proyecto, con diversas fuentes de financiación y en el caso que converjan recursos propios y del SGR, se podrá presentar como un solo ajuste a consideración del OCAD, según lo definido anteriormente como ajuste integral".

El Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural expidió concepto técnico FAVORABLE para este ajuste, día 11 de octubre de 2017. El ajuste cuenta con viabilidad técnica de la Secretaria de Agricultura y Desarrollo Rural del Departamento.

Código Bpin	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total	
2013004410057	CONSTRUCCION REHABILITACION DE DISTRITOS DE RIEGO EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA	Agricultura -	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$9.647.020.025,00	
Fuentes	Tipo de recurso		Cronograma MGA	Valor	
Departamentos – HUILA	Asignaciones Directas	2014	\$6.743.655.836,00	2013-2014	\$6.743.655.836,00
Departamentos – HUILA	Asignaciones Directas – Rendimientos financieros	2017	\$1.348.700.000,00	2017-2018	\$1.348.700.000,00
Valor Aprobado por el Ocad	\$1.348.700.000,00				
Cofinanciación					
Otras Fuentes SGR	Tipo de recurso	Cronograma MGA		Valor	
Departamentos – HUILA	Recursos Propios	2017		\$1.554.664.189,00	

VIGENCIA PRESUPUESTAL DEL AJUSTE APROBADO POR EL OCAD

Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura	Bienio en el que se recibe el bien o servicio
Departamentos – HUILA	Asignaciones Directas- Rendimientos financieros	2017-2018	\$1.348.700.000,00	NO	\$0,00	2017-2018

Cofinanciación			
Otras Fuentes SGR	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor
Departamentos – HUILA	Recursos Propios	2017	\$1.554.664.189,00
Entidad pública designada ejecutora del proyecto	DEPARTAMENTO DEL HUILA	1) Valor	\$1.554.664.189,00
		Fuente y tipo de recurso	Departamentos – HUILA Recursos propios
		2) Valor	\$1.043.364.000,00
		Fuente y tipo de recurso	Departamentos – HUILA Asignaciones Directas
Instancia pública designada para la contratación de interventoría	DEPARTAMENTO DEL HUILA	Valor	\$305.336.000,00
		Fuente y tipo de recurso	Departamentos – HUILA Asignaciones Directas
Acuerdo de requisitos con que se aprobó el ajuste	Acuerdo 37 de 2016		

El Dr. Samuel Zambrano C., Jefe de Planeación y Prospectiva del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, resalta el apoyo que el Gobierno Departamental viene brindando al sector agrícola, sacando adelante este proyecto, teniendo en cuenta que en este momento se vive un paro arrocero; la Doctora María Fernanda Guevara, Secretaria Privada de la Gobernación del Huila, resalta que este proyecto beneficiará 383 familias ubicadas en los municipios de Garzón, Gigante, Elías, Algeciras y Villavieja, con 760 hectáreas adecuadas con riego, lo que ayudará a la actividad productiva de arroz, cacao y café en nuestro Departamento..

La secretaria técnica sometió a decisión del OCAD, el ajuste al proyecto antes citado, con el siguiente resultado:

SENTIDO DEL VOTO	APRUEBA	ENTIDAD PUBLICA EJECUTORA	INSTANCIA ENCARGADA DE LA CONTRATACIÓN DE LA INTERVENTORIA
NIVEL NACIONAL	POSITIVO	DEPARTAMENTO DEL HUILA	DEPARTAMENTO DEL HUILA
NIVEL DEPARTAMENTAL	POSITIVO	DEPARTAMENTO DEL HUILA	DEPARTAMENTO DEL HUILA
NIVEL MUNICIPAL	POSITIVO	DEPARTAMENTO DEL HUILA	DEPARTAMENTO DEL HUILA

7.2 La Secretaria Técnica presento a consideración del OCAD, la decisión de APROBAR el ajuste al siguiente proyecto:

El proyecto citado a continuación, fue aprobado por el OCAD departamental mediante acuerdo 3 del 25 de Mayo de 2017 Mediante oficio 0338 del 1 de Septiembre de 2017, el Dr. Carlos Julio González Villa, Gobernador del Huila radicado en la Secretaría Técnica del OCAD, solicita el ajuste al siguiente proyecto con base en lo establecido en el numeral e) del artículo 6 del Acuerdo 37 de 2016 **“Cambiar la entidad pública ejecutora o la instancia designada para adelantar la contratación de la interventoría”**, y se propone como nueva entidad pública ejecutora e instancia encargada de contratar la interventoría a FONVIHUILA.

9

20

Código BPIN	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total		
2017004410005	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA EN VARIOS MUNICIPIO DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA	VIVIENDA CIUDAD Y TERRITORIO	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$2.569.265.048,00		
Fuentes		Tipo de recurso		Valor		
Asignaciones Directas	Departamento del Huila		2017	\$2.569.265.048,00		
Valor Aprobado por el OCAD	\$ 2.569.265.048,00					
VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA POR EL OCAD						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura	Bienio en el que se recibe el bien o servicio
Departamento del Huila	Asignaciones Directas	2017	\$2.569.265.048,00	NO	\$0,00	2017-2018
Entidad Pública designada ejecutora del proyecto mediante Acuerdo 3 de 2017	DEPARTAMENTO DEL HUILA					
Nueva Entidad Pública designada ejecutora del proyecto	FONVIHUILA	Valor		\$ 2.433.016.139,00		
		Fuente y tipo de recurso		Departamentos – HUILA – Asignaciones Directas		
Instancia pública designada para la contratación de interventoría mediante Acuerdo 3 de 2017	DEPARTAMENTO DEL HUILA					
Nueva Instancia pública designada para la contratación de interventoría mediante Acuerdo 3 de 2017	FONVIHUILA	Valor		\$136.248.909,00		
		Fuente y tipo de recurso		Departamentos – HUILA – Asignaciones Directas		
Acuerdo de requisitos con que se aprobó el ajuste	Acuerdo 037 de 2016					

La secretaría técnica sometió a decisión del OCAD, el ajuste al proyecto antes citado, con el siguiente resultado:

SENTIDO DEL VOTO	APRUEBA	NUEVA ENTIDAD PUBLICA EJECUTORA	NUEVA INSTANCIA CONTRATACIÓN INTERVENTORIA
NIVEL NACIONAL	POSITIVO	FONVIHUILA	FONVIHUILA
NIVEL DEPARTAMENTAL	POSITIVO	FONVIHUILA	FONVIHUILA
NIVEL MUNICIPAL	POSITIVO	FONVIHUILA	FONVIHUILA

8. INFORME CIERRE DE PROYECTOS

Se informa a los miembros del OCAD que conforme a las resoluciones de cierre radicadas a la Secretaria Técnica que hacen parte de la presente sesión, se **LIBERAN** recursos de las Asignaciones Directas del Departamento del Huila -SGR por saldos no ejecutados por la suma de **CATORCE MILLONES OCHOCIENTOS CATORCE MIL CUATROCIENTOS DIECISIETE PESOS MCTE. (\$14.814.417,00)**, así:



21

BPIN	PROYECTO	VR. TOTAL PROYECTO	VR. AD DEPTO	OTRAS FUENTES (RECURSOS PROPIOS, APORTES OTRAS ENTIDADES)	RESOLUCION DE CIERRE	VR. CIERRE DEL PROYECTO	SALDO NO EJECUTADO AD DEPTO	SALDO NO EJECUTADO OTRAS FUENTES
2014004410006	MEJORAMIENTO DE LAS VIAS DEL CASCO URBANO Y VIA LA ESTRELLA QUE COMUNICA CON EL PARQUE ARQUEOLOGICO DE SAN AGUSTIN MUNICIPIO DE SAN AGUSTIN DEPARTAMENTO DEL HUILA	\$ 663.282.369	\$ 663.282.369	\$	004 DEL 11/08/2017	\$ 663.269.098	\$ 13.271	\$-
2014004410002	MEJORAMIENTO DE LA VIA TERCIAARIA QUE COMUNICA EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE RIVERA CON LA VEREDA EL VISO Y LA VEREDA EL BEJUCAL MUNICIPIO DE CAMPOALEGRE DEPARTAMENTO DEL HUILA	\$ 3.550.487.866	\$ 3.550.487.866	\$	006 DEL 11/08/2017	\$ 3.550.442.423	\$ 45.443	\$
2014004410004	MEJORAMIENTO DE LAS VIAS TERCIAARIAS QUE COMUNICAN PUENTE ARENOSO - AGUA BLANCA EL TRIUNFO Y NORMANDIA CORREGIMIENTO EL CAGUAN MUNICIPIO DE NEIVA, DEPARTAMENTO DEL HUILA	\$ 6.470.688.167	\$ 6.470.688.167	\$	007 DEL 11/08/2017	\$ 6.470.545.508	\$ 142.659	\$
2014004410003	MEJORAMIENTO DE LA VIA TERCIAARIA QUE COMUNICA EL CASCO URBANO CON EL CENTRO TURISTICO CAJA DE AGUA VEREDA SANTA INES MUNICIPIO DE PAICOL.	\$ 2.905.370.403	\$ 2.905.370.403	\$	008 DEL 11/08/2017	\$ 2.905.200.559	\$ 169.844	\$
2013004410068	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO EN PLACA HUELLA EN LA VIA DE ACCESO A LA MALOCA CABILDO YANACONA VEREDA NUEVA ZELANDA MUNICIPIO DE SAN AGUSTIN DEPARTAMENTO	\$ 1.416.036.595	\$ 1.416.036.595		009 DEL 11/08/2017	\$ 1.416.036.595	\$	\$

BPIN	PROYECTO	VR. TOTAL PROYECTO	VR. AD DEPTO	OTRAS FUENTES (RECURSOS PROPIOS, APORTES OTRAS ENTIDADES)	RESOLUCION DE CIERRE	VR. CIERRE DEL PROYECTO	SALDO NO EJECUTADO AD DEPTO	SALDO NO EJECUTADO OTRAS FUENTES
2014004410066	CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA ESCOLAR SEGUNDA FASE INSTITUCION EDUCATIVA JOSE EUSTACIO RIVERA DEL CORREGIMIENTO DE BRUSELAS, MUNICIPIO DE PITALITO DEPARTAMENTO DEL HUILA	\$ 578.956.531	\$ 494.105.967	\$ 84.850.564	4710 DEL 15/08/2017	\$ 557.334.903	\$ 14.443.200	\$ 7.178.428
TOTAL		\$ 15.584.821.931	\$ 15.499.971.367	\$ 84.850.564		\$ 15.562.829.086	\$ 14.814.417	\$ 7.178.428

9. INFORME DE LIBERACIÓN DE RECURSOS

La Secretaria Técnica informa la **LIBERACION TOTAL DE RECURSOS** del siguiente proyecto, aprobado por el OCAD Departamental mediante acuerdo 6 del 31 de Octubre de 2016. Esta liberación se ampara en lo establecido en el artículo 10 del Acuerdo 37 de 2016, así: “**Liberación de recursos que deben informarse al OCAD. 1. Liberación total de recursos que procede cuando no se hayan cumplido los requisitos previos a la expedición del acto administrativo de apertura del proceso de selección dentro del plazo correspondiente a o su prórroga, de conformidad con el artículo 2.2.4.1.1.6.1. del Decreto 1082 de 2015. Como consecuencia de la liberación total de recursos se desaprobará el proyecto.**”

Código Bpin	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2015004410097	FORTALECIMIENTO DE EMPRESAS VINCULADAS A LAS APUESTAS PRODUCTIVAS DEL PLAN REGIONAL DE PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD A TRAVES DE LA ESTRATEGIA CORREDOR TECNOLOGICO EN EL DPTO. DEL HUILA	Comercio, Industria y Turismo	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$3.135.387.000,00
Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor	
Departamentos – HUILA	Asignaciones Directas	2016-2017-2018	\$1.000.000.000,00	
Valor Aprobado por el Ocad	\$1.000.000.000,00			
Cofinanciación				
Otras Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor	
INFIHUILA	Propios	2016-2017-2018	\$135.387.000,00	
SENA	Propios	2016-2017-2018	\$2.000.000.000,00	

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA POR EL OCAD						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura	Bienio en el que se recibe el bien o servicio
Departamentos - HUILA	Asignaciones Directas	2016	\$45.250.000,00	SI	\$0,00	2015-2016
Departamentos - HUILA	Asignaciones Directas	2017	\$844.000.000,00	SI	\$844.000.000,00	2015-2016
Departamentos - HUILA	Asignaciones Directas	2018	\$110.750.000,00	SI	\$0,00	2015-2016
Entidad pública designada ejecutora del proyecto	DEPARTAMENTO DEL HUILA			Valor	\$2.943.387.000,00	
Instancia pública designada para la contratación de interventoría	DEPARTAMENTO DEL HUILA			Valor	\$192.000.000,00	
Acuerdo de requisitos con que se aprobó	Acuerdo 038 de 2016					

10. COMPROMISOS SECRETARÍA TÉCNICA V SESIÓN OCAD 2017.

La secretaría Técnica informa que de acuerdo a los compromisos adquiridos en la Sesión V de 2017, se atendieron así:

- 1) Presentar en la siguiente sesión del OCAD departamental, un informe del estado en el avance de la contratación de los proyectos que en la presente sesión presentan estado SIN CONTRATAR.

La secretaría técnica presenta un cuadro informativo con el avance de los proyectos que aparecen en GESPROY en estado SIN CONTRATAR con corte agosto 15 de 2017, el cual hace parte integral de la presente acta.

COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN LA SESIÓN VI DE 2017:

- 1) Presentar en la siguiente sesión del OCAD departamental, un informe del avance en la contratación de los proyectos que en la presente sesión presentan estado SIN CONTRATAR.
- 2) Revisar en el estado de proyectos con enfoque diferencial porque el avance financiero es mayor al avance físico.

11. PROPOSICIONES Y VARIOS

El doctor Carlos Francisco Vargas Aya, Asesor Despacho Ministro de Minas y Energía, realizó la observación en relación a la presentación de los proyectos; ya sean para aprobar o Ajustar, se muestre gráficamente el antes y el después (de acuerdo a la naturaleza del proyecto) y si es con el fin de realizar ajuste a proyecto que impliquen nuevas cantidades o entregables físicos; también es útil verlos en forma gráfica.

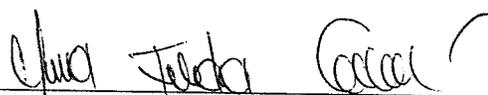
El doctor Samuel Zambrano Cañizales, Jefe de Planeación y Prospectiva del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, propone que para la siguiente sesión del OCAD se programe una visita a los proyectos exitosos financiados con recursos del SGR aprobados por el OCAD departamental.

No habiéndose recibido más comentarios por parte de los miembros del OCAD en el desarrollo de la presente sesión y agotado el orden del día, se da por terminada siendo las 11:15 a.m.

ANEXOS

- Certificado de rendimientos financieros del Departamento a 30 de Septiembre de 2017
 - Relación del estado de los proyectos aprobados por el OCAD HUILA, según GESPROY con corte a 15 de Agosto de 2017.
 - Fichas de evaluación por puntajes de los proyectos aprobados.
 - Acuerdo 63 de 2017 del OCAD regional Centro Sur.
 - Remisión a Comité Consultivo de los proyectos aprobados en la presente sesión.
 - Informe del estado de avance de los proyectos que en la Sesión V se encontraban en estado SIN CONTRATAR
-
- Delegación de María Fernanda Guevara Cadena, Asesora de despacho del Gobernador del Huila
 - Delegación de Samuel Zambrano Cañizales, Jefe de Planeación y Prospectiva del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural.
 - Delegación de Carlos Francisco Vargas Aya, Asesor Despacho Ministro de Minas y Energía.
 - Resolución de encargo de José Ricardo Villarreal Artunduaga, como Director del Departamento Administrativo de Planeación
 - Delegación de Jorge Andrés Villa Lizarazo, Secretario de Planeación del Municipio de Baraya,

En constancia se firma la presente acta a los veintitres (23) días del mes de octubre de dos mil diecisiete (2017).



MARIA FERNANDA GUEVARA CADENA
PRESIDENTE
ASESORA DESPACHO GOBERNADOR



JOSE RICARDO VILLARREAL ARTUNDUAGA
DIRECTOR DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACION (E)
SECRETARIO TECNICO

